



PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN AL DELITO SEXUAL EN EL AUTISMO

México ocupa el primer lugar a nivel mundial en abuso sexual, violencia física y homicidio de menores de 14 años.

El abuso sexual infantil es el delito mayormente cometido y denunciado donde la incidencia es mayor en niñas. Aunque no hay datos exactos sobre el abuso sexual de personas con autismo, hay información que indica que en personas con trastornos del desarrollo en general, el riesgo de sufrir abuso sexual aumenta al doble (Mansell, Sobsey, and Moskal, 1998).

Violencia sexual infantil:

Es cualquier contacto de naturaleza sexual, entre una niña, niño, adolescente con el fin de estimular, la sexualidad de la persona que lo lleva a cabo (adulta, adolescente). Es una acción de uso de poder que transgrede la autonomía y la integridad tanto corporal como emocional de las niñas, niños y adolescentes (ADIVAC).

Informar a la persona afectada sobre su derecho a denunciar los hechos de violencia que se presente. La violencia sexual consiste en:

- Mostrar pornografía
- Exhibición del cuerpo desnudo o semidesnudo, con premeditación, alevosía y ventaja contra la niña, niño o adolescente
- Contacto con el cuerpo del niño, niña o adolescente
- Hacer que toquen el cuerpo de quien los abusa

El secreto, sustenta al abuso, genera intimidación y culpabilidad, así como complicidad e impunidad.

Definiciones del código penal mexicano:

Violación: Al que por medio de la violencia física o moral realice copula con persona de cualquier sexo

Abuso sexual: Al que sin el propósito de llegar a la copula ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho

Estupro, Artículo 180: Al que tenga copula con persona mayor de doce y menor de dieciocho años, obteniendo su consentimiento por medio de cualquier tipo de engaño

Incesto, Artículo 181: A los hermanos y a los ascendientes o descendientes consanguíneos en línea recta que con conocimiento de su parentesco tengan copula entre si

Corrupción de menores e incapaces, Artículo 183: Al que por cualquier medio, procure, induzca o facilite el que una persona menor de edad o quien no tenga la capacidad para comprender el significado del hecho realice actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales, prostitución, ebriedad, consumo de drogas o enervantes, prácticas sexuales, etc.

Pornografía infantil, Artículo 187: Menor de edad videograbación, fotografía o exhibición a través de medios.

Autismo y abuso sexual:

Individuos con autismo enfrentan retos sociales, comunicativos y de comportamiento que afectan su interacción en un medio mayormente diseñado para personas neurotípicas. Algunos de los retos en la comunicación y socialización, pueden ser interpretados cómo vulnerabilidades que se pueden usar para agredir a la persona.

Para algunas personas en el espectro, puede resultar difícil la identificación de las emociones de otras personas a través de su expresión corporal. Dennis, Lokcyer y Lazanby (2000), encontraron que niños con autismo de alto funcionamiento, mostraron menor capacidad para entender expresiones corporales engañosas y entendieron menos las razones por las que alguien mostraría comportamiento engañoso, en comparación con niños neurotípicos de su edad y género.

Además de los retos de socialización y reconocimiento de emociones, los niños con autismo presentan retos comunicativos. Evidencia científica indica que el 50% de los niños con TEA no son verbales (APA, 2000). Aunque existen métodos de comunicación aumentativa y alternativa, el no ser verbal aumenta la vulnerabilidad de las personas al volverse un objetivo más tentador para los agresores.

Por otra parte, los padres y cuidadores de los niños del espectro autista experimentan altos niveles de estrés y ansiedad, que pueden variar a lo largo del ciclo vital, de acuerdo a la aceptación del diagnóstico y los retos del desarrollo del niño, niña o adolescente (Hall, H y Graff, C. 2011). Esto implica una mayor tendencia a experimentar situaciones de violencia intrafamiliar, que pueden incluir agresión psicológica, física, negligencia u omisión. Estas experiencias incrementan la vulnerabilidad del niño, niña o adolescente a ser víctima de violencia sexual y otras formas de agresión por otros familiares o terceros y disminuye la capacidad de prevención e intervención oportuna del abuso sexual.

Estadísticas:

El National Public Radio (NPR) en Estados Unidos, realizó un estudio para examinar la prevalencia de acoso y abuso sexual entre personas con discapacidad intelectual, los datos con más relevancia indican que:

- Personas con discapacidad intelectual son atacados sexualmente con una frecuencia 7 veces mayor que aquellas personas sin esta condición
- Los agresores suelen ser personas conocidas y la agresión se presenta durante el día
- Las razones para agredir a alguien con discapacidad intelectual radican en la facilidad para manipularlos y su dificultad para testificar el acto. Esto provoca que muchos de los delitos sexuales cometidos no sean detectados ni castigados.

- La policía y los abogados comúnmente se rehúsan a tomar estos casos, debido a su alta dificultad para ganar en los tribunales.

Medidas de prevención

La educación sexual en personas con autismo es sumamente relevante, es necesario que los papás sean quienes enseñen este tema a sus hijos, también de la mano de un terapeuta o especialista en conducta infantil. Los niños, niñas y adolescentes con autismo tienen dificultad aprendiendo habilidades sociales de sus pares, materiales didácticos y de forma autodidacta. Las personas con autismo deben reconocer la diferencia entre comportamiento apropiado e inapropiado.

Es necesario enfocarse en la enseñanza de:

1. Reconocimiento de las partes del cuerpo con nombres apropiados
2. Restricción de desnudez para espacios privados como el baño y el cuarto propio
3. Independencia para vestido y desvestido
4. Independencia para ir al baño, limpiarse y asearse
5. Entendimiento de privacidad y la negación de ayuda de cualquier adulto, en situaciones de cuidado personal
6. Permisión de autoexploración y de disfrutar el contacto con su propio cuerpo
7. Reconocimiento de las partes privadas y de las partes que les permiten en el contacto social
8. Establecimiento de límites frente a su cuerpo y el de otros
9. Educación sobre secretos apropiados e inapropiados
10. Cierre de puertas al entrar al baño o en su cuarto
11. Uso independiente de baños públicos

Es necesario tener claro el nivel de funcionamiento de la persona para que, con base en ello, se puedan elegir los contenidos de sexualidad que puede aprender, o si la intervención se centrará sólo el desarrollo de habilidades o bien en modelaje de conductas (Arroyo Estrada, N. 2018).

Indicadores específicos de Violencia sexual

- Testimonio
- Malestares físicos (laceraciones en área genital y/o anal, infecciones urinarias, estreñimiento, ITS, embarazo)
- Renuencia a acercarse a alguna persona en particular, apego excesivo padres o cuidadores
- Regresión en conductas, hábitos, rutinas, etapas del desarrollo
- Erotización/Hipersexualización: repetición de conductas sexuales adultas, masturbación, vergüenza, dibujos con genitales, juegos sexuales
- Mutismo selectivo
- Terrores nocturnos
- Depresión
- Ansiedad
- Irritabilidad
- Evasión de lugares
- Dificultad para sentarse o caminar
- Dificultad para permanecer solo

Cuando una persona con autismo es abusada sexualmente, sus mecanismos de defensa intentan que la situación cobre sentido, lo que puede llevarlos a intensificar movimientos de auto-regulación, auto-agresión, comportamientos repetitivos o el desarrollo de comportamientos nuevos.

Indicadores inespecíficos de abuso sexual

- Modificación abrupta de conductas
- Ambivalencia emocional, culpabilidad, llanto sin razón aparente, pensamientos suicidas, depresión, ansiedad
- Enuresis-encopresis
- Dificultades para dormir, insomnio, pesadillas
- Hipervigilancia, irritabilidad, sensación de sentirse sucio(a), agresividad y autoagresiones
- Desorientación o disociación, delirios, crisis psicóticas
- Dificultad para relacionarse, mayor aislamiento y negación a estar con otras personas
- Bajo rendimiento escolar
- Uso de frases sexuales
- Enfermedades psicosomáticas (gastritis, colitis, alteraciones en la piel, alopecia)

Algunos de los indicadores mencionados, pueden confundirse con etapas del desarrollo. Es imperativo tener un conocimiento amplio de la persona para poder hacer diferenciaciones apropiadas.

¿Qué hacer?

Descubrir que alguien cercano sufre de abuso sexual puede ser una experiencia devastadora, para esto se pueden seguir las siguientes recomendaciones:

- Mantén la calma
- Escucha e interpreta lo que tu niño está intentando comunicar
- Permanece atento y comprensivo con el niño
- Solicita ayuda inmediatamente con tus redes de apoyo más cercanas cómo lo pueden ser tu pareja, familia, equipo terapéutico, etc.

Atención en casos de violencia sexual:

- Psicológica
- Médica
- Legal
- Psiquiatría

La intervención debe de integrar el respeto a los derechos humanos, perspectiva de género y buen trato

Mecanismos que establece el estado mexicano para el desarrollo y convivencia armónica en la infancia

- Interés superior del niño/niña

- No discriminación
- Protección
- Trato digno

Directorio de atención:

NOTA: ATENCIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA. CITAS DE PRIMERA VEZ PRESENCIALES Y SE ASIGNE FECHA PARA ATENCIÓN A DISTANCIA.

1. *ADIVAC, Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A. C.*

Dirección: Salvador Díaz Mirón 140
Santa María La Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, DF, México.
Entre Sabino y Naranjo, a dos calles de la alameda de Santa María.

Teléfonos: 5682 7969, 5547 8639.
Fax 5543 4700

Correo electrónico: adivac@adivac.org

Servicios: atención médica, legal y psicológica a personas que han vivido algún tipo de violencia sexual (niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres).

2. *Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales CTA*

Mtra. Bárbara Ruíz Martínez
Teléfonos: 55 1959 5128, 55 5200 9636
barbara_ruiz@fjcdmx.gob.mx
Víctimas de violencia sexual

3. *Instituto Nacional de las mujeres*

Barranca del Muerto 209,
San José Insurgentes, Ciudad de México. C.P. 03900
Atención a la ciudadanía:

Teléfono: (55) 5322-6030

4. *Cruz Roja, Policía y Bomberos para violencia familiar y casos urgentes*

Teléfono: 911

Cobertura Nacional

5. *Red Nacional de refugios*

Teléfono: 567496

6. *Lcda. María Ofelia López Aquino*

**Directora del Centro de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México sede
Azcapotzalco**

Teléfonos: 55 5346 837055 5346 8394

maria_lopeza@fgjcdmx.gob.mx

Avenida San Pablo Xalpa No. 396 casi esquina Eje 5 Norte Col. San Martin Xochinahuac,
Alcaldía Azcapotzalco C.P. 02920, Ciudad de México

7. Fiscalía Central de Investigación para Atención de Delitos sexuales PGJDF

Calle Gral. Gabriel Hernández #56 Colonia Doctores, Código postal 06720, Alcaldía
Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Teléfonos: 01(55) 5346 08206, 5346 08205, 5346 5143, 5346 08116

8. Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de los Insurgentes, Colonia Roma Norte, Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México

Teléfono: 55 5346 2516

9. Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo CIVA

Licda. Santa

Teléfonos: 55 3899 9765, 55 5345 5055

santa_hernandez@@fgjcdmx.gob.mx

Víctimas de amenazas y apersonas generadoras de violencia familiar

10. Centro de Atención a Riesgos Victímales y Adicciones CARIVA

Mtro. Mauro Efrén Ponce López

Teléfonos: 55 8429 1863, 55 5000 9166

mauro_ponce@fgjcdmx.gob.mx

Hombres víctimas de violencia familiar, mujeres, hombres, jóvenes y personas adultas mayores víctimas de discriminación, bullying, así como menores en riesgo.

11. Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar CAVI

Mtra. Martha Patricia Hernández Ortíz

Teléfonos: 55 1112 4161, 55 5345 5224

martha_hernandez@fgjcdmx.gob.mx

Mujeres niñas y niños víctimas de violencia familiar

Elaborado por:

Fundación Abriendo Posibilidades A.C.

Psic. Karen García Alday

Psic. Seidy Luisa Choreño Rico

Psic. Yosedi Ferrer Machado

Fuentes Citadas:

- ADIVAC. Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. Recuperado de: <https://www.adivac.org/contacto.php>. Consultado el 20 de Julio de 2020.
- Arroyo Estrada, Nadia (2018). **Sexualidad y Autismo**. Conocimiento e Intervención Multidimensional del TEA. Revista número 23. Recuperado de: <http://educa.upnvirtual.edu.mx/index.php/expediente/16-expediente/327-04-sexualidad-y-autismo>. Consultado el 19 de Julio de 2020.
- American Psychiatric Association. (2000). **Diagnostic and statistical manual of mental disorders** (4ta ed., texto rev.). doi:10.1176/appi.books.9780890423349.
- Autism Speaks (2020). **Recognizing and preventing sexual abuse**. Recuperado de: <https://www.autismspeaks.org/recognizing-and-preventing-sexual-abuse> Consultado el 20 de julio de 2020.
- Código Penal Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/235549/Codigo_Penal_Federal_22_06_2017.pdf. Consultado el 20 de Julio de 2020.
- Dennis, Maureen y Lockyer, Linda y Lazenby, Anne. (2000). **How High-Functioning Children with Autism Understand Real and Deceptive Emotion**. Autism. 4. 370-381. 10.1177/1362361300004004003.
- Hall, Heather y Graff, Carolyn (2011). **The relationships among adaptive behaviors of childrens with autism, family support, parenting stress and coping**. Issues in comprehensive pediatric nursing. 34 (1), 4-25.
- Mansell S, Sobsey D, Moskal R. (1988). **Clinical findings among sexually abused children with and without developmental disabilities**. Ment Retard. 36(1):12-22. doi:10.1352/0047-6765(1998)036<0012:CFASAC>2.0.CO;2.
- National Public Radio (2020). **Abused and Betrayed series**. Recuperado de: <https://www.npr.org/series/575502633/abused-and-betrayed> Consultado el 20 de julio de 2020.